

## La educación en tiempos de Democracia

**Autor: Héctor Cristian Ríos**  
**Docente- Tutor: Mirta Etcheverry.**  
**Instituto Superior N° 107**  
**Cañuelas- Provincia de Buenos Aires.**

No es difícil encontrar opiniones compartidas acerca de los jóvenes que hoy estudian en nuestras escuelas. Chicos con problemas adaptativos, carentes de valores, preocupados por el bienestar inmediato, sin visión de futuro; chicos a los cuales siempre les falta lo anterior para aprender lo nuevo. Su escudo más poderoso contra aquellos que se atreven a cambiar sus esquemas de pensamiento, es el "desinterés" y este parece extenderse a todo aquello que escape a la cultura *mass-mediática* a la que están acostumbrados.

Tampoco es difícil, en la misma línea, hallar opiniones acerca de la escuela de hoy, en cuanto a las deficiencias en la enseñanza, la validez de lo enseñado, docentes que no son respetados como tal o cuya labor ha caído en descrédito, y entre otras cosas, la sensación de que una vez concluido nuestro paso por la misma, no se ha cosechado las suficientes herramientas como para afrontar la nueva etapa. Todo esto enmarcado en la crisis institucional que aun vive la escuela; crisis que va desde su resignificación como lugar en donde se aprenden y se enseñan conocimientos socialmente válidos, hasta el cumplimiento efectivo de dicha función.

En última instancia y sin ahondar en otros males, no es difícil pues, encontrar en la educación de hoy, un panorama dominado por la bruma, cubriendo de incertidumbre cualquier futuro cercano. Aspectos negativos muchas veces magnificados de tal manera que no hacen posible solución alguna.

Bienvenidos al siglo XXI, en nuestra sociedad, un escenario signado por el conflicto, la confrontación de ideas, el debate pero también del consenso, un

escenario de participación ciudadana instancia a través de la cual un individuo desarrolla su potencial como sujeto capaz de incidir y o modificar en aspectos relevantes de la realidad social. Sin embargo, hubo un tiempo en donde el conflicto sólo era solucionado con violencia, la confrontación de ideas fue reemplazada por una sola, ésta resultaría hegemónica y bajo ninguna circunstancia admitiría contradicción alguna.

El debate sería abolido por la ley de la obediencia, palabras como *consenso, libertad de expresión, participación, derechos...*, no verían la luz por mucho tiempo. Fue en el joven otoño de 1976, cuando los árboles perdieron su esplendor, igual destino padeció la escuela, las aulas ensombrecieron, puertas y ventanas cerradas, vedada quedara la verdad del pueblo y en ella también perduró el invierno.

Veinte años después de este amargo periodo, sea quizás para la escuela su mayor logro la enseñanza por el valor de lo democrático y su anhelo de trascendencia. Trataré de dar cuenta a algunas de las críticas enunciadas al comienzo, teniendo como trasfondo aspectos de la vida en la sociedad democrática.

*“Soy del tiempo en donde, cuando la maestra entraba al aula  
las alumnas nos poníamos de pie”*

Leí esta frase en la contratapa de un diario importante e inevitablemente sólo pude asociarla al **“respeto”**. Es como si dijéramos “hoy ya nadie se pone de pie cuando la maestra entra al aula” y lo mismo de esto resulta “antes se respetaba más al docente”.

Sin embargo ésta cuestión, *la del respeto ganado ó perdido*, no debería juzgarse por la ausencia de una práctica rara vez espontánea e intencional; por el contrario la mayoría de las veces era exigida por las autoridades de la escuela, por lo cual siempre existía la posibilidad de que alguien estuviera obligado a ponerse de pie por alguna persona que no le inspirara respeto. Aún así, se podría objetar que no vendría mal conservar las costumbres que hacen a los buenos modales, en este punto necesitaríamos una redefinición de los mismos, pues del abuso de poder nunca pueden devenir tales. El consenso incluso en las normas de convivencia, es

un rasgo de la escuela de hoy en contraposición a todo aquello que era impuesto sin más fundamento que lo autoritario.

*"...Un niño tiene que poder pensar con su propia cabeza, tener sus propias opiniones y la ocasión de expresarlas. La opinión de un niño deberá ser escuchada. Eso no significa que sus ideas sean siempre obedecidas, significa que sus ideas deberán ser tomadas en cuenta con **respeto**..." (Graciela Montes, ¿De qué hablamos cuando hablamos de derechos?)*

La Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, convertida en ley en nuestro país el 27 de septiembre de 1990, considera que los niños y niñas deben ser respetados como personas, sin utilizar su grado de indefensión, en cuanto a su condición de *niños*, como medio de justificación a la obediencia unilateral e indiscriminada de las prácticas adultas. El *respeto* es un valor mejor aprendido cuando se pregona con el ejemplo. Si en el imaginario colectivo los docentes hoy se encuentran en descrédito en cuanto a su idoneidad en el quehacer educativo con la consecuente pérdida de respeto por parte de sus alumnos, nada solucionará la implementación de políticas que intenten recobrarlo con el endurecimiento de sanciones o bien prácticas reverenciales que hacen a lo protocolar y no al **respeto** en sí. Por otro lado aún puede discutirse eso del *descrédito*, no olvidemos que el modelo neoliberal impuesto en el gobierno de facto y cuyas políticas aplicadas con vehemencia en la década del noventa, ha dejado la nación inmersa en una profunda crisis económica, política y social de las cuales apenas hoy se vislumbra algunas mejoras en tales terrenos. Presiones y condicionamientos del FMI, Efecto Tequila, Inflación, Hiperinflación, Efecto Caipirinha, Riesgo País 1.300 puntos básicos, Riesgo país 5.800 puntos básicos, Default, ALCA, y otras rarezas de la economía han sido vividas con dureza en los últimos decenios. La escuela ha desempeñado un importantísimo papel en la superación de éstas crisis, ya sea desde su rol educadora, puesto que la educación aún sigue siendo el mejor medio para salir de la pobreza, o bien en éste nuevo rol surgido de la crisis que es: el de la asistencia social. Sin la voluntad, profesionalismo y vocación en el servicio a la comunidad de los docentes, no hubiera sido posible sobrellevar tamañas tareas

simultáneamente. Gran parte de la sociedad reconoce éste esfuerzo como así también la necesidad de que la escuela recupere su rol fundacional como premisa indispensable para lograr una educación para todos, gratuita y de calidad.

Otro aspecto mencionado al principio y de gran preocupación en la comunidad educativa, es el desinterés de los alumnos por casi todo lo que concierne a la escuela. Éste es un tema frecuentemente tocado en mi formación docente, me refiero a aquello que atañe a la motivación del aprendizaje. La motivación como sinónimo de dar interés al contenido que se pretende enseñar, y la motivación interna como aquella predisposición al aprendizaje propia de cada sujeto. Para la primera de éstas la pregunta es ¿qué le interesa al adolescente de hoy? Y la respuesta es: ¡Muchas cosas!

Contrariamente a lo que se piensa son muchas las inquietudes que los jóvenes traen a diario a la escuela: Guerras, violencia, discriminación, alcoholismo, drogadicción, realidad social, etc. Tengamos en cuenta que la información no es conocimiento, y la comprensión de tales inquietudes no se logra con el Internet ni la televisión.

Paradójicamente a los tiempos de la dictadura, la escuela tiene hoy las puertas y ventanas abiertas para el análisis e interpretación de la realidad, los problemas sociales y políticos pueden ser incluidos en la crítica profesional si así lo surgiera. Tal vez en esta libertad de poder contarles a nuestros alumnos la realidad en que vivimos debería ser más explotada.

En cuanto a la motivación interna como el goce o el disfrute por aprender que cada alumno debe tener, encontramos en ella un muro de concreto el cual atravesar resulta indispensable para mejorar la educación. Seguramente muchos docentes se preguntarán cual es la razón por la cual las miradas de los alumnos parecen perderse en las paredes del aula cual si fuera el vacío mismo. Deberíamos preguntarnos ¿Qué papel juega la **desilusión** como desencadenante en todo esto?

Una primera aproximación sugiere que el desinterés se origina entre otras cosas, en la dificultad del contenido, la cultura del menor esfuerzo, la influencia de los mass-media, la crisis económica, etc. Todo esto puede resultar cierto, pero si además admitimos la posibilidad de **desilusión** (en cuanto a pérdida de la escuela

como medio para alcanzar mis objetivos, mis metas, mi bienestar futuro), sin antes salvar a ésta, no tendríamos paso para superar las otras.

Esta desilusión sólo puede entenderse como producto de una reflexión a priori sobre el futuro (...)

En este punto entonces admitimos una contradicción con una gran característica de la cultura posmoderna aún en boga; ésta es: la preocupación de los jóvenes por el hoy y ahora, el bienestar inmediato (comentado al principio). Esto no es totalmente cierto, y advierto en los riesgos del alineamiento acrítico de tales conceptos sociológicos (posmodernidad en este caso), ya que nuestra irresistible tendencia a generalizar lo particular, lo cual nos hace la vida mucho más fácil, podría llevarnos a formar ideas equivocadas sobre las aspiraciones, sueños, costumbres e ideales de nuestros jóvenes. He leído mucho sobre las características del adolescente posmoderno y quisiera salvarlos de algunas de ellas: Son solidarios, no individualistas, viven el aquí y ahora, sin embargo también les preocupa el futuro. Tengamos en cuenta que tales conceptos fueron, en primera instancia, surgidos y pensados en sociedades vanguardistas y desde allí aggiornados, en una especie de universalización de los mismos, a sociedades como la nuestra con un proceso histórico, cultural y tecnológico claramente diferente. Nuestras propias percepciones pueden ayudar mucho a la hora de comprendernos. Los incesantes reclamos en mejoras educativas, los miles de chicos que año a año buscan un lugar en el sistema universitario, son algunos indicios que dan cuenta de un anhelo de progreso.

Entonces la desilusión, la muerte de los sueños, la pérdida del interés por el aprendizaje ¿Serán causa de todos los males o bien consecuencia de aquello que la escuela ha dejado de representar?

*“El problema con los derechos de los niños es que te enteras de que los tenes cuando sos grande”*

La reflexión pertenece a *Matías*, el dibujo de Sendra, y puede vérsela en cualquier escuela anunciando el 2° Festival Nacional “La escuela hace TV: Los derechos el niño”.

El preámbulo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos considera que: “el desconocimiento y el menosprecio de éstos han ocasionado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad...”

El golpe de 1976 sería la instauración de un estado que utilizaría el poder en detrimento de los derechos de las personas. En este periodo puede hablarse de la utilización de la escuela como instrumento en donde el lema sería: “educar para la obediencia”. Desde la recuperación de la democracia en 1983, la escuela ha retomado con más fuerza el papel que le había sido vedado en el gobierno de facto, éste es en la formación del ciudadano en los derechos humanos como así también en la divulgación y concientización de los mismos.

Gracias al informe de la Conadep (comisión nacional sobre la desaparición de personas) en lo que sería llamado el documento jurídico más importante de la lucha por los derechos humanos en el país; la verdad sobre las atrocidades cometidas en la dictadura hoy ven la luz en las escuelas (el libro “Haciendo memoria en el país del Nunca Más” es estudiado en el nivel secundario) en un intento por comprender lo irracional y apreciar lo invaluable de la concientización y defensa de los Derechos Humanos.

La escuela no es un edificio inerte a través del cual se transita sin recoger al final del camino algo útil para la vida. Tampoco es templo del saber, como lo fue en otros tiempos, mucho menos resulta un lugar en donde se conciba la completud del pensamiento y del espíritu, esto difícilmente se alcance a la largo de la vida misma. Sí es lugar en donde se enseñan y se aprenden conocimientos legitimados por la sociedad, proceso que se desenvuelve y se nutre en los ideales más nobles de la condición humana como la libertad, la paz y la justicia, desde allí ha de forjarse el espíritu crítico devenido del pensamiento reflexivo en cuanto al mundo en que vivimos y el mundo en el cual hemos de construir.

La bruma cegadora esparcida en el ámbito educativo, puede ser disipada con el regreso de las utopías, recoger los logros obtenidos ayudará a fortalecer el espíritu teniendo conciencia de que en el camino recorrido se han sembrado las semillas de una sociedad más tolerante, lo cual también la ha hecho unida, y una sociedad democrática lo cual también la ha hecho libre. Será, desde el triunfo en

donde con mayor esmero trabajaré el fracaso, sin significar con ello el abandono de lo hasta aquí conseguido.

El presente nos depara retos, será importante entonces valernos de una mirada optimista, sin caer en la ingenuidad de lo irrealista pero tampoco en las limitaciones surgidas de la imposibilidad de ver más allá del problema, por supuesto que todo trasfondo acarreará complejidad, al menos en ella reconoceremos que no son posibles las generalizaciones simplistas que tratan de dar cuenta una realidad compleja.

## Bibliografía

- SARLO, Beatriz (1999), Escenas de la vida posmoderna  
Editorial: Ariel
- CULLEN, Carlos A. (1997), Crítica de las razones de educar  
Editorial: Paidós
- DUART, Joseph M. (1999), La organización ética de la escuela y la transmisión de valores. Editorial: Paidós.
- ONETTO, Fernando (1997), Con los valores ¿Quién se anima?  
Editorial: Bonum
- OBIOLS, Guillermo y Otros (1995), Adolescencia, Posmodernidad y Escuela secundaria "la crisis de la enseñanza media". Editorial: Kapelusz.
- ANDER, Egge E. (1996), Teleadictos y Vidiotas.  
Editorial: Lumun
- TIRAMONTI, G. y Otros (1992), Las instituciones educativas Cara y Seca.  
Editorial: Troquel Educación.
- FILMUS, Daniel (1996), Estado Sociedad y Educación en la Argentina de fin de siglo. Procesos y desafíos. Buenos Aires. Editorial: Troquel
- ROMERO, Luis A. (2004), Breve historia contemporánea de la Argentina.  
Editorial: Fondo de cultura económica
- "Aportes para el desarrollo humano de la Argentina", (2003)  
Editorial: UNDP Argentina.
- FOLLARI, Roberto A. (1994), Modernidad y Posmodernidad: Una Óptica desde América Latina. Editorial: Instituto de Estudios y Acción Social, Aique Grupo Editor
- "Educación Cívica 2", (1985).  
Editorial: AZ.
- GABETTA, Carlos (2003), Revista: Le Monde diplomatique, Edición N 49
- DUSSEL, Inés y Otros (1997), Haciendo memoria en el País del Nunca Más.  
Editorial: Eudeba
- Diario CLARÍN, Domingo 25 de julio del 2004, contra tapa.
- GRACIELA, Montes (2000), ¿De qué hablamos cuando hablamos de derecho?  
Editorial: UNICEF y Otros.
- ZAJAC, Ana M – CHAVES, Noemí (2004), Derecho.  
Editorial: Maipue.